

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABMANTA S.A. CELEBRADA EL LUNES 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO-**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete siendo las 16h00, en la Cafetería del Laboratorio Clínico Interlab ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte Manzana 101 Solar 16 (al frente del Laboratorio Clínico Interlab), Provincia del Guayas, la Junta General de Accionistas de la Compañía LABMANTA S.A. según convocatoria publicada en EL DIARIO EL TELÉGRAFO el día 10 de Marzo del 2018 en la edición número 48.518 suscrita por el Dr. Jorge Macías Loor Gerente General, de la compañía LABMANTA S. A. para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico 2017
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2017
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio fiscal 2017.
5. Aprobación de Otros Resultados Integrales del ejercicio económico 2017.
6. Conocer el informe del Auditor Externo en relación con el ejercicio económico del año 2017.
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
8. Elección de Directorio Principal y Suplente.
9. Designar a los Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2018.
10. Designar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el año 2018.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018



DR. JORGE MACÍAS LOOR

Gerente General

NOTA: los estados financieros y sus anexos, la memoria anual de los administradores y del Comisario, permanecen a la disposición de los señores Accionistas en las oficina de la Compañía para su conocimiento y estudio.

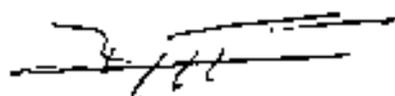
El señor Secretario de la Junta Dr. Jorge Macías Loor revisa el Registro de Participantes a la Junta General que está integrado de la siguiente manera en representación de la compañía Labservices S.A. con el 84,8813% el Dr. Jorge Macías Loor, en Representación de la compañía Empresalud con el 1% el Dr. José Guevara Aguirre. Adicionalmente en representación de la compañía Administradora ADGUEVARA C.L. asiste su Gerente General la Lda. María Verónica Baquerizo Guevara. también asiste el Contador de la compañía Labmanta el C.P.A. William Véliz Morán. El Dr. Jorge Macías al constatar que existe la representación del 85,88% del total de accionistas declara el quórum reglamentario para empezar la Junta. El Presidente da lectura y resolución del primer punto de la orden del día Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la

**Compañía relativa al ejercicio económico del año 2017.** La sala manifiesta que este informe les ha sido entregada para su estudio con antelación indicando que luego de sus revisiones están APROBADOS por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. Adicionalmente el Dr. José Guevara indica que la Junta General de Accionistas que a partir del mes de marzo del 2018 la compañía Administradora ADGUEVARA C.L. tiene como Gerente General a la Leda. María Verónica Baquerizo Guevara y que el pasa a ser Presidente de la compañía Administradora ADGUEVARA C.L. El secretario da lectura y resolución del segundo punto de la orden del día **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2017.** La sala manifiesta que este informe les ha sido entregada para su estudio con antelación indicando que luego de sus revisiones está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura del tercer punto de la orden del día **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2017.** La Leda. María Verónica Baquerizo Guevara da lectura al Informe de la Comisaria y la sala manifiesta que este informe les ha sido entregada para su estudio con antelación indicando que luego de sus revisiones está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura del cuarto punto de la orden del día **Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y estado de resultados Integrales del ejercicio 2017.** Los asistentes resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2017, así como también el Estado de Resultados Integrales correspondiente al mismo ejercicio económico. A continuación se da lectura al quinto punto de la orden del día **Aprobación de Otros Resultados Integrales del ejercicio fiscal 2017.** El presidente de la Junta toma la palabra e indica que la compañía Actuaría Cia Ltda. Encargada de realizar los cálculos del Estudio Actuarial del ejercicio fiscal 2017 determinó que el Gasto de Jubilación Patronal fue de \$5,177.86, Ingresos en Otros Resultados Integrales \$354.54 y una Jubilación Patronal por Pagar de \$4,823.32 y también determinó el valor del Gasto por Desahucio que fue de \$1,916.93, un Gasto de Otros Resultados Integrales fue de \$2,246.37 y el Desahucio por Pagar de \$4,163.30. Adicionalmente el movimiento de la cuenta Resultados Acumulados por la reclasificación de la Depreciación de Activos fue el siguiente: Depreciación Acumulada de Edificio \$15,722.90, Equipos de Oficina \$637.77 y de Vehículos fue \$721.84. El movimiento de la Reserva Legal fue de \$19,081.15 y el Reserva Facultativa fue de \$500.68. Después de unos minutos los asistentes dan por APROBADO este punto. A continuación el secretario da lectura al sexto punto de la orden del día **Conocer el Informe del Auditor Externo en relación con el ejercicio económico del año 2017** El C.P.A William Véliz da lectura del informe que emitió el Ing. Freddy Verdezoto Cortez auditor externo, los asistentes manifiestan que este informe les ha sido entregado para su estudio con antelación indicando que luego de sus revisiones está APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los accionistas. **Séptimo punto Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.** Toma la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas de la Compañía, en los documentos precedentes consta una utilidad contable por valor de \$ 289,537.89 lo que luego de la participación de trabajadores (\$43,430.68), del impuesto a la renta (\$55,295.73), y de la Reserva Legal (19,081.15) queda un valor de \$171,730.33 por lo que esta Administración estableció el reparto de \$ 171,730.33 como dividendo en efectivo para los accionistas en proporción a su paquete accionario y que descontando el anticipo de dividendos que se dio en el mes de Diciembre del 2017 que fue por el valor de \$100,000.00 recibirán la diferencia de \$71,730.33; los señores accionistas analizan esta propuesta, la decisión es aprobada por unanimidad. Adicionalmente el Presidente de la Junta manifiesta que para este 2018 después de revisar los Estados Financieros con corte al mes de octubre, en el mes de diciembre pueden

entregar un Anticipo de Dividendos, moción que es APROBADA por unanimidad. El Dr. Jorge Macías Secretario de la Junta procede con la lectura del octavo punto del orden del día Elección del Directoría Principal y Suplente La sala mociona como Directores Principales al Dr. Roddy Mata Moreira, Dra. Lorena Mejía Murillo, Leda, Mariela Tatiana Guerrero Jiménez, Dr. Jorge Suppo Rangel y la Ing. Daniela Gutiérrez Hablich y como Directores Suplentes al Dr. Félix Carofilis Dender, Dr. Javier Tibau Urralde, Sra. Gina Cristina Guerrero Jiménez, Dr. Jorge Gutiérrez Bajaha y el Dr. Carlos Delgado Ramos. El secretario da lectura al noveno punto de la orden del día Designar auditores externos de la compañía LABMANTA S.A. toma la palabra el Dr. José Guevara Aguirre mocionando al Ingeniero en Contabilidad y Auditoría Freddy Verdezoto Cortez ya que ha realizado un trabajo eficiente en la auditoría que realizó en este año la sala aprueba esta moción, autorizando la contratación del Ing. Freddy Verdezoto como auditor externo para el ejercicio 2018. El Secretario de la Junta da lectura del décimo punto de la orden del día Designa comisarios Principal y Suplente de la compañía LABMANTA S.A. toma la palabra el Dr. José Guevara y propone la reelección de la CPA Rosa Arteaga Franco y de la Ing. Rosa Andino como comisarios principal y suplente respectivamente, la sala aprueba la moción y solicita al Secretario de la Junta emita la comunicación respectiva notificando la designación,

No existiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión de Junta General, con la constancia de que se encuentran presentes los mismos accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura a la presente Acta de Junta General, luego de lo cual, por haber conformidad con el texto de la misma, esta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se declara terminada la sesión a la 18h35.

ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.



DR JOSE GUEVARA AGUIRRE  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DR JORGE MACIAS LOOR  
SECRETARIO DE LA JUNTA



DR JORGE MACIAS LOOR  
GERENTE GENERAL  
LABMANTA S.A.